



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día 05 de julio del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, en que tuviera verificativo la Tercera Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación: Lic. Marco Rene Loya Cárdenas, Secretaria técnica y Planeación y Presidente del Comité; Mtra. Norma Alicia Corral Santillán, Jefa de la Oficina de Apoyos y Gestión Social y Secretaria del Comité de Transparencia y el C. Jaime Omar Arredondo Aragonéz, Jefe del Departamento de Infraestructura, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente instalada la Sesión, el Presidente del Comité de Transparencia pone a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de lista e instalación.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Discusión y aprobación, en su caso, de los Acuerdos del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, de confirmar la determinación de lo que a continuación se menciona:
 - Acuerdo IMCFD/CT/VP0008/2024 versión pública de los convenios y contratos: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, CAUDILLOS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., CLUB DEPORTIVO DORADOS DE CHIHUAHUA, CLUB DEPORTIVO DORADOS DE CHIHUAHUA, S.A., BRIAN TORRESDEY FLORES, MARIO ALBERTO ROBLES GRAJEDA, MIGUEL EDUARDO JOIGOU GARCÍA, HELIA MARCELA CORONA LÓPEZ, HORTENCIA MARTÍNEZ GRAJEDA, EDUARDO SANDOVAL TORRES, derivado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los artículos 71 y 77 fracciones XXVII y XXVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
 - Acuerdo IMCFD/CT/VP0009/2024 versión públicas de los contratos de servicios profesionales por honorarios de las personas de nombre: JUAN CARLOS FLORES CERNA, NITZHIA VIANNEY GRANO SILVA, SALMA LÓPEZ HERNÁNDEZ Y CURRICULUM VITAE DE GERARDO JOEL ARREDONDO MARTELL, derivado del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los artículos 71 y 77 fracción XI y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Marco R. Loya

N. Corral

J. O. Arredondo



Puesto a consideración los puntos mencionados en el orden del día y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia y declara concluida la Sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día 05 de julio de 2024.

PRESIDENTE

Marco R. Loya

LIC. MARCO RENE LOYA CÁRDENAS
SECRETARIA TÉCNICA Y PLANEACIÓN

SECRETARIA

Norma A. Corral S.
MTRA. NORMA ALICIA CORRAL SANTILLÁN
JEFA OFICINA DE APOYOS Y GESTIÓN SOCIAL

VOCAL

[Firma]
C. JAIME OMAR ARREDONDO ARAGONEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INFRAESTRUCTURA